



TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 007 DE FECHA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-009-2021-00115-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Tressesenta S.A.S.	Distrito De Cartagena de Indias	Traslado recurso	Expediente digital	20/08/21	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL MISMO DIA.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO (2021) A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO DE 2021 A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

KAREN MARGARITA CONTRERAS SERGE
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 403
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin09cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono (5) 6649541

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 018 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021